



Fiscalía General del Estado de Morelos

Fiscalía General del Estado de Morelos
Coordinación General de Asesores
Dirección General de Normativa y Consultoría
Subdirección de Mejora Regulatoria

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Fecha de última actualización 17/08/2023

Folio: FGMOR/MR/022

FICHA DE REGULACIÓN			
I. Nombre de la regulación	Acuerdo 02/2020 por el que se crea y regula el órgano encargado de la aprobación de la cuenta pública y las tarifas de los servicios que presta la Fiscalía General del Estado de Morelos		
II. Ámbito de aplicación	Estatal		
III. Fecha de publicación y ejemplar de publicación	2020/03/05. Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5791	IV. Inicio de Vigencia	2020/03/06
V. Autoridad o autoridades que la emiten			
Fiscal General del Estado de Morelos			
VI. Autoridad o autoridades que la aplican			
- Las personas servidoras públicas de la Fiscalía General. - Órgano Colegiado encargado de aprobar la Cuenta Pública y las tarifas por los servicios que presta la Fiscalía General.			
VII. Fechas en que ha sido actualizada	2020/05/07 5821 2021/01/13 5903 2023/01/25 6164	VIII. Tipo de ordenamiento jurídico	Acuerdo
IX. Índice de Regulación	- Capítulo I de las Disposiciones Generales; - Capítulo II de la Integración y Funcionamiento del OCyT; - Capítulo III de las Atribuciones del OCyT; - Capítulo IV de las Sesiones; - Capítulo V de las Tarifas y Cuotas de Recuperación, y - Disposiciones Transitorias.		
X. Objeto de la Regulación	Tiene por objeto crear y regular la integración y funcionamiento del órgano colegiado de la Fiscalía General del Estado de Morelos encargado de la aprobación del proyecto de presupuesto de egresos, la cuenta pública y sus informes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Constitución Local; previa remisión que se haga de los mismos al Congreso del Estado, para los fines conducentes y de acuerdo con la normativa aplicable; así como de la aprobación, autorización y publicación de las tarifas por los servicios que presta la Fiscalía General del Estado de Morelos, a través de sus unidades administrativas.		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados			
Materias	Sectores	Sujetos Regulados	
Administrativa.	Público.	Las personas servidoras públicas de la Fiscalía General.	
XII. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación	N/A		
XIII. Identificación de fundamentos Jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias.			
N/A			
XIV. Link de regulación	http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/acuerdos_estatales/pdf/ACUENTAPUBFISCMO.pdf		

REVISADO Y VALIDADO
JAGCP/PCRM/RJAV/LTNP